

# Balears es la comunidad con más presión fiscal de España

La carga en impuestos por habitante es de 7.064,51 euros, un 27,41% de la renta disponible. La media estatal es del 23,25%. La alta fiscalidad y el consumo de los turistas explican los resultados

Aina Ginard

Balears es la comunidad autónoma de España con mayor presión fiscal por habitante. El conjunto de impuestos que paga, de media, cada ciudadano en las Islas asciende a 7.064,51 euros. En números absolutos es la tercera más alta del Estado, pero pasa al primer puesto en términos comparativos y llega al 27,41% de la renta disponible, cuatro puntos por encima de la media española. Dos motivos explican estos datos: en Balears la carga fiscal es alta de acuerdo con rentas altas y un sistema progresivo; y, en segundo lugar, todas las estadísticas tienen un componente distorsionador ya que se cuentan los impuestos que paga la población real pero se divide entre la población de derecho. Es decir, que los extranjeros que pasan temporadas en Balears y los turistas pagan unos impuestos que tienden a magnificar la carga fiscal por habitante.

Como la renta disponible por habitante es de 25.772 euros en Balears, la carga fiscal por persona resultante asciende a 7.064,51 euros, de acuerdo con los cálculos del Consell

## Carga fiscal por habitante en 2017 por comunidades autónomas

Fuente: CES Balears

|                      | PIB per cápita | Administración local | Administración autonómica | Administración estatal | Total    | Presión fiscal (carga fiscal/PIB) |
|----------------------|----------------|----------------------|---------------------------|------------------------|----------|-----------------------------------|
| Balears              | 25.772         | 895,73               | 3.018,51                  | 3.150,26               | 7.064,51 | 27,41%                            |
| Cantabria            | 22.503         | 660,38               | 2.609,66                  | 2.669,70               | 5.939,74 | 26,39%                            |
| Asturias             | 22.046         | 509,96               | 2.485,29                  | 2.733,11               | 5.728,36 | 25,95%                            |
| Castilla-La Mancha   | 19.661         | 617,10               | 1.974,86                  | 2.343,54               | 4.935,50 | 25,05%                            |
| Extremadura          | 17.262         | 521,08               | 1.833,47                  | 1.832,81               | 4.187,36 | 24,26%                            |
| Andalucía            | 18.470         | 632,86               | 1.877,42                  | 1.963,60               | 4.468,88 | 24,20%                            |
| País Vasco           | 33.098         | 5.733,83             | 42,09                     | 1.181,39               | 7.957,31 | 24,05%                            |
| Comunitat Valenciana | 22.075         | 667,52               | 2.237,45                  | 2.374,29               | 5.279,27 | 23,93%                            |
| Media nacional       | 24.999         | 1.007,54             | 2.295,20                  | 2.509,78               | 5.812,51 | 23,25%                            |
| Madrid               | 33.809         | 802,19               | 3.084,01                  | 3.968,51               | 7.854,71 | 23,23%                            |
| Cataluña             | 29.236         | 867,87               | 2.822,43                  | 3.254,54               | 6.944,84 | 23,76%                            |
| Aragón               | 27.103         | 720,73               | 2.659,19                  | 2.655,83               | 6.035,75 | 22,29%                            |
| Galicia              | 22.947         | 515,44               | 2.158,54                  | 2.360,67               | 5.034,66 | 22,38%                            |
| La Rioja             | 26.044         | 684,93               | 2.386,07                  | 3.724,51               | 6.795,51 | 22,25%                            |
| Murcia               | 20.585         | 594,31               | 1.970,06                  | 2.013,18               | 4.577,55 | 22,24%                            |
| Castilla y León      | 23.555         | 657,18               | 2.340,34                  | 2.201,18               | 5.198,70 | 22,07%                            |
| Canarias             | 20.425         | 1.137,62             | 1.436,09                  | 1.225,68               | 3.799,39 | 18,59%                            |
| Navarra              | 30.914         | 502,11               | 5.523,63                  | 1.430,45               | 7.456,20 | 24,13%                            |
| Ceuta                | 19.524         | 1.893,76             | 0,00                      | 595,89                 | 2.489,65 | 12,75%                            |
| Melilla              | 17.945         | 1.264,48             | 0,00                      | 461,64                 | 1.726,12 | 9,62%                             |

Econòmic i Social de Balears publicados en la Memòria socioeconòmica i laboral 2017. Esta cantidad sitúa a Balears como la comunidad con mayor presión fiscal, el 27,41%, calculado como el cociente entre la carga fiscal y el PIB per cápita.

En el conjunto de España la presión fiscal es del 23,25%, con un total de 5.812,51 euros sobre una renta disponible de 24.999 euros.

En el extremo contrario se si-

túan las ciudades autónomas de Melilla (9,62%), Ceuta (11,76%), Navarra (14,86%) y Canarias (18,55%), todas con una presión fiscal por habitante inferior al 20%.

**En los últimos años los impuestos directos han ganado importancia por la subida del IRPF**

La razón por la que Navarra y Canarias tienen una carga tributaria menor es debido, según indica este organismo, a que son comunidades con regímenes tributarios especiales, que les otorgan una presión fiscal más favorable.

En cuanto a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, los datos confirman "el carácter fronterizo de su economía", en la que los impuestos indirectos al consumo tienen más impor-

tancia relativa que en el resto del Estado, y tienen una carga fiscal mucho menor.

En números absolutos, las comunidades con una carga fiscal más alta por habitante en 2017 son País Vasco (7.957,31 euros), Madrid (7.854,71 euros) y Balears (7.064,51 euros).

Y quienes soportan una menor carga fiscal por habitante en euros son los ciudadanos de Melilla (1.726,12 euros), Ceuta (2.295,66), Canarias (3.799,39), Extremadura (4.187,36) y Andalucía (4.468,88 euros).

## POR TIPOS DE IMPUESTOS.

La carga tributaria en Balears se distribuye del siguiente modo: un 48,31% son impuestos indirectos, como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Se trata de tributos asociados al consumo, a los que se aplica a los productos un porcentaje de impuestos que todos los ciudadanos, independientemente de sus ingresos, pagan por igual. También son impuestos indirectos los tributos sobre bienes especiales como el alcohol, el tabaco, la electricidad o los hidrocarburos.

Otro 45,31% de la presión fiscal en Balears viene por impuestos directos. El principal es el impuesto sobre la Renta de las Per-

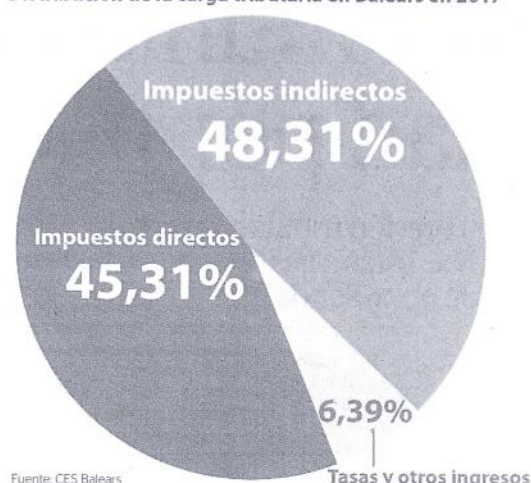


▲ Cada habitante del Archipiélago paga, de media, 3.150,26 euros en impuestos estatales, 3.018,51 en autonómicos y 895,73 locales.

sonas Físicas (IRPF). Son, principalmente, el IRPF, el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, el Impuesto de Patrimonio y el Impuesto de Sociedades o el de Sucesiones y Donaciones. Se aplican sobre la capacidad económica de las personas y son progresivos.

"En Balears las estadísticas tienen un componente distorsionador porque la población de derecho es la que figura, pero no solo ellos pagan impuestos. Entonces, cuando se mira por el ciudadano medio, resulta en cantidades altas", explica Joan Bautista Llorens Beltrán de Heredia, jefe de servicio de Política Financera i Assegurances de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern, que es el autor del capítulo sobre la administración pública de la Memòria del CES. Indica que Madrid también se encuentra en la misma situación por el efecto capitalidad, ya que es donde están domici-

#### Distribución de la carga tributaria en Balears en 2017



Fuente: CES Balears

liadas las grandes empresas y además muchos grandes patrimonios desplazan su domicilio fiscal y sus rentas a territorios como Madrid o Navarra por su

trato fiscal más favorable, especialmente en las transmisiones mortis causa.

Además, Llorens señala que en los últimos años ha aumentado

la importancia relativa de los impuestos directos frente a los indirectos. Esto se debe a que se subieron los tipos del IRPF de la cuota autonómica y el incremento en la recaudación derivado de recargo ha sido mayor

**La recaudación total, de 7.884 millones en 2017, todavía es inferior a la de 2010, de 8.100 millones**

que el incremento de la recaudación de IVA, que se ha mantenido en los mismos tipos. "En Balears estamos en el tramo alto de presión fiscal, seguro", explica Llorens.

Distribuido según las diferentes administraciones, en Balears un 12,68% de la carga fiscal es local, mientras que en toda España es el 17,33%; un 42,73% es autonómica (a nivel nacional es el 39,49%); mientras que un

44,59% es tributación estatal (el 43,18% en toda España).

En este punto, Llorens Beltrán de Heredia señala que en Balears "las valoraciones catastrales son altas, por lo que los impuestos sobre los inmuebles son muy altos". Añade que también las licencias de obra suelen ser más costosas que en otras comunidades.

La carga fiscal disminuyó con la crisis y todavía no ha alcanzado los niveles previos a la recesión. Los 7.884 millones de euros de recaudación conseguida en Balears en términos absolutos es un 2,67% menor a la de 2010, que fue de 8.100 millones. Sin embargo, en términos relativos la disminución ha sido del 7,62%. Además, la población ha aumentado en 9.950 habitantes (+0,9%), el PIB per cápita ha subido en 1.100 euros (+4,46%) y el IPC ha aumentado un 10,4%.

El año con mayor presión fiscal fue 2008, ya que ese año alcanzó el 32,84%.

#### CARGA FISCAL

**48,31%**

**Impuestos indirectos**  
Balears es la segunda comunidad que más recauda en impuestos indirectos (48,31%), debido al turismo.

#### EUROS

**5.812**

**Carga fiscal en España**  
La carga fiscal media es en España de 5.812,51 euros, 1.252 menos que en Balears. La presión fiscal es del 23,25%.

#### MILLONES DE EUROS

**7.884**

**Recaudación**  
La recaudación total en impuestos fue en Balears de 7.884 millones en 2017. Todavía no alcanza los niveles precrisis.

#### CARGA TRIBUTARIA

**6,39%**

**Tasas**  
Un 6,39% de los impuestos en Balears son tasas y otros ingresos. A nivel estatal representan el 5,87%.

#### DÍAS

**197**

**Pago de impuestos**  
El gasto público equivale en "términos coloquiales" a 197 días de la riqueza anual por persona, es decir, seis meses y medio.

#### EUROS

**25.772**

**PIB per cápita**  
El estudio tiene en cuenta que el PIB per cápita en Balears en 2017 fue de 25.772 euros, con 1.115.999 habitantes.

#### PRESIÓN FISCAL

**14,86%**

**Navarra**  
Cada habitante de Navarra soporta una carga fiscal de 4.595,29 euros. La presión fiscal es del 14,86%.

#### PRESIÓN FISCAL

**18,55%**

**Canarias**  
La presión fiscal en Canarias es del 18,55%; pagan 3.789,38 euros por persona y la renta per cápita es de 20.425 euros.



**EQUIPAMIENTO HOTELERO PROFESIONAL**  
COCINAS · CÁMARAS FRIGORÍFICAS BUFFETS · RESTAURANTES



**EXIJA LO MEJOR!**  
**TORRENS**  
**BUFFET DE 5 ★★★★★**

**PALMA DE MALLORCA OFICINA CENTRAL**  
C/ Gremi Boters, 31. Pol. Son Castelló · 07009 · Palma de Mallorca · T. +34 971 43 14 13 · [mtorrens@torrens.com](mailto:mtorrens@torrens.com)

DELEGACIÓN MÉXICO  
[mexico@torrens.com](mailto:mexico@torrens.com)

DELEGACIÓN REP. DOMINICANA  
[dominicana@torrens.com](mailto:dominicana@torrens.com)

DELEGACIÓN JAMAICA  
[jamaica@torrens.com](mailto:jamaica@torrens.com)

[www.torrens.com](http://www.torrens.com)